

## CONVOCATORIA

La Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C y el Instituto de Investigación en Competitividad, convoca a todas las organizaciones privadas, públicas, sociales, ONG y público en general, comprometidos con la Mejora Continua, con una labor productiva o de servicios y que desarrollen Equipos de Trabajo o esquemas colaborativos; a participar en el **14º Concurso Regional de Trabajo en Equipo Nuevo León-Tamaulipas-San Luis Potosí 2019.**, plataforma única en México y a nivel Latinoamérica, a través de sus diferentes Concursos que son:

**Concurso Nacional de Círculos de Control de Calidad**  
**Foro Nacional de Trabajo en Equipo**  
**Encuentro de Equipos de Metodologías Estratégicas**  
**Encuentro de Equipos de Proyectos Six Sigma**  
**Short Kaizen & Good Idea Forum**

### BASES GENERALES:

- I. Podrán participar todos los proyectos de Mejora Continua en general realizados dentro de la estrategia de Trabajo en Equipo o algún esquema colaborativo, que se apoyen de métodos/ técnicas para la solución de problemas (analítico, diseño, logro de fines, cambio e innovación, seguridad, ergonomía, mejoras rápidas, Lean, Lean Sigma, etc.) y que cumplan puntualmente con los siguientes requisitos:
  - Ser un equipo de una organización pública o privada, establecida en territorio nacional, con una actividad económica, de manufactura o de servicios de cualquiera de las Unidades Económicas Descentralizadas que la conforman, (Planta, Sucursal, División, Almacén, Agencia, Oficina Jurisdiccional, Hotel, Unidad de Salud, Gremio, ONG o similar).
    - Los equipos de Unidades Económicas Descentralizadas establecidas fuera de México participarán en una modalidad denominada "Internacional" bajo las mismas reglas y procedimientos vigentes.
  - Inscribirse en la edición del Concurso y/o Foros Estatales o Regionales auspiciados por la AMTE que le aplique para concursar:
    - Concurso Estatal de Baja California.
    - Concurso Estatal de Chihuahua.
    - Concurso Estatal de Guanajuato.
    - Concurso Estatal de Jalisco.
    - Concurso Estatal de Querétaro.
    - Concurso Regional del Sureste: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.
    - Concurso Regional Centro Norte: Coahuila, Durango y Zacatecas.
    - Concurso Regional Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
    - Concurso Oficinas Centrales – demás estados del país.
  - Cubrir los derechos de inscripción para concursar en la Fase I de la evaluación correspondiente.
  - Cumplir con lo establecido en la presente Convocatoria y el Reglamento 2019.

## BASES PARTICULARES:

### **CÍRCULOS DE CONTROL DE CALIDAD Y GRUPOS DE TRABAJO:**

- Podrán participar todos los equipos que utilicen el método de solución de problemas (e.g. QC Story I, Ruta de la Calidad, Pasos para la mejora) en un proyecto de mejora conforme a la teoría que los respalda.
- Se permitirá la participación de **hasta 2 CCC, y/o 2 GT** por cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas con que cuenta la Organización.

### **EQUIPOS DE METODOLOGÍAS ESTRATÉGICAS:**

- Podrán participar todos los equipos que utilicen el enfoque de solución de problemas o bien, enfoques de innovación y cambio, con modelos y conductas diferentes a los CCC. GT, E6S, y Short Kaizen. Por ejemplo, equipos que utilizan: 5 pasos, Pasos PDCA, Pasos DMAIC, QC Story I (i.e. Ruta de la Calidad), QC Story II, Evento Kaizen (i.e. Kaizen Blitz, Kaizen de 1 semana), SMED/QCO, Análisis de un accidente, entre otras teorías.
- Podrá participar **hasta 2 equipos** por cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas que conforman la organización.

### **6 SIGMA:**

- Podrán participar todos los equipos que utilicen la metodología y herramientas de 6 Sigma (e.g. DMAIC y herramientas estadísticas avanzadas) en un proyecto conforme a la teoría que los respalda.
- Por cada una de las organizaciones descentralizadas podrán ser inscritos a participar **hasta 3 equipos** de proyecto Seis Sigma, ya sean proyectos de diseño o de mejora o de innovación.

### **EQUIPOS DE MEJORAS RÁPIDAS (Short Kaizen/ Teian):**

- Podrán participar los equipos que hayan concluido un proyecto de mejora utilizando el método de Mejoras Rápidas (i.e. Short Kaizen, Teian, Acciones a la vista, Just do it). No se permiten mejoras individuales.
  - Se permitirá la participación de **hasta 3 mejoras rápidas** como máximo por cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas con que cuenta la Organización. Las mejoras pueden ser de las áreas administrativas, operaciones o de soporte.

## **FASE I: Revisión del caso exitoso y selección de los equipos finalistas.**

### **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN PARA FASE UNO:**

Tamaño de la organización	Pago de Derechos de Inscripción (por cada proyecto)	Pago total incluyendo IVA (por cada proyecto)
Micro y Pequeña	\$ 2,750 más 16% de IVA	<b>\$ 3,190</b>
Mediana	\$ 3,200 más 16% de IVA	<b>\$ 3,712</b>
Grande	\$ 3,900 más 16% de IVA	<b>\$ 4,524</b>

- II. **Una vez cubiertos los derechos de inscripción**, se enviará de manera electrónica: la factura, el Reglamento 2019, el formato electrónico para documentación del Reporte Escrito, información general y datos técnicos correspondientes, quedando así inscrito para participar en la fase I.
- III. Los EQUIPOS inscritos deberán elaborar un reporte escrito y el material para una presentación pública con la **información** requerida sobre una experiencia exitosa terminada entre enero de 2018 y mayo del 2019, conforme a lo establecido en el Reglamento 2019.
- IV. El Comité Evaluador revisará y evaluará los reportes escritos y seleccionará a los Equipos Finalistas.



## FASE II: Presentación de Finalistas en el Foro Nacional de Equipos de Mejora, 2019:

- V. Los equipos que con base en los resultados de la revisión de su reporte escrito (fase I) sean seleccionados finalistas realizarán una presentación pública de su caso exitoso (fase II) en el lugar y fechas señaladas por el Comité Organizador como se indica en el inciso XI de la presente convocatoria. Los gastos para asistir al Foro Nacional de Equipos de Mejora (Inscripción, gastos de hospedaje y transportación) serán cubiertos por cada organización participante.
- VI. Los Equipos finalistas aceptan el compromiso de compartir y difundir los aspectos primordiales de sus sistemas, procesos y logros en la materia, de manera que puedan servir de ejemplo y guía a otras organizaciones.
- VII. El Comité Evaluador realizará una evaluación de la presentación pública del caso exitoso. La evaluación final de los casos finalistas se obtendrá con base en las evaluaciones del reporte escrito y de la presentación pública.
- VIII. En el Concurso Nacional de Equipos de Trabajo, se otorgarán reconocimientos a los mejores casos exitosos presentados.
- IX. El Comité de Evaluación está facultado para otorgar o declarar desierto cualquiera de los reconocimientos a las diferentes categorías. La decisión del Comité de Evaluación es inapelable.
- X. Será motivo de descalificación automática de un Equipo inscrito si:
- Incumple cualquier punto de la presente Convocatoria y el Reglamento vigente.
  - Participa de manera simultánea en las ediciones de los Concursos y Foros Regionales y Estatales (según sea el caso) y los Concursos y Foros de las Oficinas Centrales.
- XI. Para los fines de esta Convocatoria 2019 se han definido las siguientes fechas:
- a) Periodo para confirmación y pago de inscripción: **A partir del 25 de enero y hasta el día 03 de mayo de 2019 a las 17 h .**
  - b) Fecha límite para entrega del reporte: **10 de Mayo de 2019 a las 17 h.**  
(La entrega del Reporte Escrito será en original vía mensajería con base en lo indicado en el Reglamento).
  - c) Confirmación por escrito a los equipos finalistas: **A partir del 10 de Junio de 2019.**
  - d) **Fase I:** Presentación Pública de los proyectos seleccionados:

**Viernes 02 de Agosto del 2019**

**e) Fase II:** Presentación Pública en el Foro Nacional de Equipos de Mejora.

**Miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de octubre de 2019**

**Sede por confirmar**

## XII. Aclaraciones:

- Todos los equipos concursantes recibirán, por escrito, una retroalimentación técnica con base en la revisión y evaluación que realiza el Comité Evaluador, dirigida a su Coordinador.
-

- La información sobre resultados de los equipos concursantes es manejada con absoluta confidencialidad. La evaluación se lleva a cabo bajo los principios de un estricto código de ética profesional.
- Los resultados emitidos por el Comité de Evaluación **son inapelables** con base en lo establecido en el Reglamento 2019.
- Todas las situaciones no contempladas en la presente serán resueltas por el Comité Técnico y Evaluador del Foro Nacional de Equipos de Mejora.

## PROCEDIMIENTO

- Las organizaciones que participan en los Concursos deberán cubrir los derechos de inscripción a la Fase I, por cada proyecto participante, en la cuenta de cheques a nombre de:

### "Instituto de Investigación en Competitividad S.A. de C.V"

<b>BANORTE</b>	<b>Cta. 051 999 066 1</b>	<b>1488-SUCURSAL LOPEZ MATEOS</b>
<b>CLABE – para transferencia bancaria</b>	<b>072 580 0051 999 066 10</b>	

- Enviar:
  1. Copia del depósito o transferencia correspondiente al **pago de derechos de inscripción a la Fase 1**.
  2. Datos para la expedición de su factura con base en los requisitos de CFDI versión 3.3 (Razón social de la empresa, RFC, Código Postal, método y forma de pago y uso del CFDI).
  3. Datos de contacto del responsable del trámite para cualquier duda o comentario (Nombre completo, área, teléfono y correo electrónico).

*Para mayores informes comunicarse a:*

**IINSCOM/ Lucy Salas-Coordinadora**

[concurso.regional@iinscom.com](mailto:concurso.regional@iinscom.com)

Tel. (81)13 44 55 66 y 67/Mov.-8124407088

Visítanos en: [amte.org.mx](http://amte.org.mx)

[iinscom.com](http://iinscom.com)